

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT
13 DE MAYO DE 2022**

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del trece de Mayo del dos mil veintidós, en el domicilio que ocupa el Tribunal Estatal Electoral de Nayarit ubicado en paseo de la loma número 109 fraccionamiento Fray Junípero Serra, con fundamento en los artículos 120 y 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; 38 fracción III y 41 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral se procede a celebrar la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal Electoral.

Se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, los ciudadanos Dora Luz Olivares Flores, Presidenta del Comité, Israel López Félix Titular de la Unidad de Transparencia, Sayuri Jaqueline Álvarez López Secretaria Técnica, Rocio Dillmann Gil Titular del Órgano Interno de Control y Héctor Alberto Tejeda Rodríguez vocal, por tanto, existe quorum para sesionar.

Se propone sujetar la sesión al siguiente orden del día.

- I. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día.
- II. Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de Validación de la Tabla de Aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit.
- III. Informe del estado de las solicitudes de acceso a la información, recibidas, atendidas y en proceso de atención correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo corte al día 12.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura.

En uso de la palabra la C. Dora Luz Olivares Flores presidenta del Comité de Transparencia, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo.

Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de Validación de la Tabla de Aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit; en este punto se expone por parte de la C. Dora Luz Olivares Flores, Presidenta del Comité que el proyecto de la validación de la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones Transparencia Comunes, contemplan las 49 fracciones del artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Nayarit, de las cuales el proyecto considera que de conformidad con las funciones y atribuciones que realizan las diferentes áreas y Unidades administrativas que conforman el Tribunal, le son aplicables las siguientes:

Tabla de aplicabilidad 2022

Organismo	Sujeto Obligado		Arábigo	Fración	Inciso	Aplica/No aplica	Unidad Administrativa Responsable	Fundamento
Autónomo	Tribunal Estatal Electoral de Nayarit.	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse normas constitucionales, leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, acuerdos, criterios, circulares, políticas y demás ordenamientos o disposiciones de observancia general que fundamenten y den marco a la actuación y funciones de los sujetos obligados.	1.	I		Aplica	Secretaría General	Art 17 del reglamento interior del Tribunal Electoral
		Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y	2.	II.	A, B.	Aplica	Administración	Art 10 del reglamento interior del Tribunal Electoral

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT
13 DE MAYO DE 2022**

	responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados de conformidad con las disposiciones aplicables						
	Las facultades de cada Área	3.	III.		Aplica	Secretaría General	Art. 17 del reglamento interior del Tribunal Electoral
	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos	4.	IV.		Aplica	Administración	Art. 10 de reglamento interior del Tribunal Electoral
	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer	5.	V.		Aplica	Administración	Art. 10 del reglamento interior del Tribunal Electoral
	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	6.	VI.		Aplica	Administración	Art. 10 del reglamento interior del Tribunal Electoral
	El director de todos los servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad, o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El director deberá incluir al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales	7.	VII.		Aplica	Administración	Art. 10 del reglamento interior del Tribunal Electoral
	La remuneración bruta y neta de todos los Servidores	8.	VIII.	A, B.	Aplica	Administración	Art. 10 del reglamento interior de
	Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración						Tribunal Electoral
	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente	9.	IX.		Aplica	Administración	Art. 10 del reglamento interior del Tribunal Electoral
	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.	10.	X.	A, B.	Aplica	Administración	Art. 10 del reglamento interior del Tribunal Electoral
	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los	11.	XI.		Aplica	Administración	Art. 10 del reglamento interior del Tribunal Electoral

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT
13 DE MAYO DE 2022**

		prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación						
		La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable	12.	XII.		Aplica	Órgano interno de control	Art. 27 del reglamento interior del Tribunal Electoral
		El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información	13.	XIII.	A/B	Aplica	Unidad de Transparencia/Comité de Transparencia	Art. 9 del reglamento interior del Tribunal Electoral
		Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos	14.	XIV.		Aplica	Secretaría General	Art. 17 del reglamento interior del Tribunal Electoral
		La información de los programas de subsidios, estímulos, aportaciones y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente: a. Área; b. Denominación del programa; c. Periodo de vigencia.	15.	XV.	A,B,C.	Aplica	Administración	Art. 10 del reglamento interior del Tribunal Electoral
		Las condiciones generales de trabajo, versión pública de los contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza así como los recursos públicos económicos, en especial o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos	16.	XVI.	A y B	Aplica	Administración	Art. 10 del reglamento interior del Tribunal Electoral
		La información curricular desde el nivel de jefe de departamento o equivalente hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto	17.	XVII.		Aplica	Administración	Art. 10 del reglamento interior del Tribunal Electoral
		El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición	18.	XVIII.		Aplica	Órgano interno de control	Art. 27 del reglamento interior del Tribunal Electoral
		Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos	19.	XIX.	AB-UT A-OIC A-SG	Aplica	Unidad de Transparencia/Órgano Interno de Control/Secretaría General	Arts. 9, 10, 21 y 27 del reglamento interior del Tribunal Electoral
		Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen.	20.	XX.		Aplica	Unidad de Transparencia/Órgano interno de control/Secretaría General	Arts. 9, 10, 21 y 27 del reglamento interior del Tribunal Electoral
		La información financiera sobre el presupuesto	21.	XXI.	A,B,C.	Aplica	Administración	Art. 10 del reglamento interior del

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT
13 DE MAYO DE 2022**

		asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable						Tribunal Electoral
		La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable	22	XXII	A, B, C	Aplica	Administración	Art. 10 del reglamento interior del Tribunal Electoral
		Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña	23	XXIII	A, B, C, D	Aplica	Administración	Art. 10 del reglamento interior del Tribunal Electoral
		Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	24	XXIV		Aplica	Órgano interno de control	Art. 27 del reglamento interior del Tribunal Electoral
		El resultado de la dictaminación de los estados financieros	25	XXV		Aplica	Administración	
		Los montos, criterios, convocatorias y estado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o en los términos de las disposiciones aplicables realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos	26	XXVI		Aplica	Administración	Art. 9 y 10 del reglamento interior del Tribunal Electoral
		Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquélos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y	27	XXVII		Aplica	Administración	
		modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos						
		La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados	28	XXVIII	A, B	Aplica	Administración	Art. 27 del reglamento interior del Tribunal Electoral
		Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados, el área responsable y el fundamento legal que obliga a su generación	29	XXIX		Aplica	Secretaría general/ Unidad de Transparencia/ órgano interno de control	Arts. 9, 10, 2 y 27 del reglamento interior del Tribunal Electoral
		Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la	30	XXX		Aplica	Unidad de Transparencia/ Secretaría General	Arts. 9, 10, 15 y 27 del reglamento interior del Tribunal Electoral

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT
13 DE MAYO DE 2022**

	mayor desagregación posible						
	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	31	XXXI	A, E	Aplica	Administración	Art. 10 del reglamento interior del Tribunal Electoral
	Padrón de proveedores y contratistas	32	XXXII		Aplica	Administración	
	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	33	XXXIII		Aplica	Secretaría General	Art. 17 del reglamento interior del Tribunal Electoral
	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	34	XXXIV	A, B, C, D, E, F, G	Aplica	Administración	Art. 10 del reglamento interior del Tribunal Electoral
	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención	35	XXXV		Aplica	Secretaría General	Art. 17 del reglamento interior del Tribunal Electoral
	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos	36	XXXVI		Aplica	Secretaría General	Art. 17 del reglamento interior del
	procedimientos seguidos en forma de juicio						Tribunal Electoral
	Los mecanismos de participación ciudadana	37	XXXVII	A, B	Aplica	Secretaría General	Art. 17 del reglamento interior del Tribunal Electoral
	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos	38	XXXVIII	A, B	Aplica	Unidad de Transparencia	Art. 19 del reglamento interior del Tribunal Electoral
	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados	39	XXXIX	A, B, C, D	Aplica	Comité de Transparencia	Art. 123 de Ley de transparencia y acceso a la información pública.
	Todas las evaluaciones, y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos	40	XL		No Aplica		
	Los estudios financiados con recursos públicos	41	XLI		Aplica	Secretaría General	
	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben	42	XLII	A, B	Aplica	Administración	
	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino	43	XLIII	A, B	Aplica	Administración	
	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	44	XLIV	A, B	Aplica	Administración	
	El catálogo de disposición y guía de archivo documental	45	XLV		Aplica	Secretaría General	
	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan en su caso, los consejos consultivos	46	XLVI		No Aplica		
	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios	47	XLVII		No aplica		

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT
13 DE MAYO DE 2022**

		aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente.						
		El seguimiento de las obligaciones de responsabilidades hacendarias establecidas en los convenios sobre los niveles de endeudamiento elevado de los entes públicos respectivos.	48.	XLVIII.	A.B.	Aplica	Administración	
		Nota	Se engloban las obligaciones de transparencia (proactiva) de la fracción XLIX a la XLVIIII, toda vez que, en la legislación local, sigue vigente la primera de las fracciones citadas.					

Se aprueba por unanimidad de votos, la Tabla de Aplicabilidad de las obligaciones comunes de transparencia del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit, y se ordena a través de la Unidad de Transparencia se informe de inmediato a los titulares de las unidades administrativas la asignación de las mismas, otorgándoles un plazo de 24 horas a partir de la notificación de la misma, a efecto de remitir al Comité mediante escrito debidamente fundado y motivado las inconformidades que considere, una vez concluido el plazo se entenderán formalmente aceptadas; asimismo remitase al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, para los efectos jurídicos y administrativos a que den lugar.

Siguiendo con el orden del día, se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia Informe de las solicitudes de acceso a la información, recibidas, atendidas y en proceso de atención correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo corte al día 12, a través de la Plataforma de transparencia.

Se concede el uso de la voz al Titular de la Unidad de Transparencia para que presente el citado reporte, quedando de la siguiente manera:

Tipo	Folio	Estatus	Estado o Federación	Institución	Fecha oficial de recepción	Fecha última respuesta	Fecha límite de entrega
●	181669022000020	Terminada	Nayarit	Tribunal Estatal Electoral de Nayarit	06/05/2022	13/05/2022	03/06/2022
●	181669022000019	Terminada	Nayarit	Tribunal Estatal Electoral de Nayarit	02/05/2022	04/05/2022	30/05/2022
●	181669022000018	Terminada	Nayarit	Tribunal Estatal Electoral de Nayarit	18/04/2022	10/05/2022	16/05/2022
●	181669022000017	Terminada	Nayarit	Tribunal Estatal Electoral	13/04/2022	10/05/2022	11/05/2022

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT
13 DE MAYO DE 2022**

181669022000016	Terminada	Nayarit	Tribunal Estatal Electoral de Nayarit	11/04/2022	05/05/2022	09/05/2022
181669022000014	Terminada	Nayarit	Tribunal Estatal Electoral de Nayarit	07/04/2022	05/05/2022	05/05/2022
181669022000015	Terminada	Nayarit	Tribunal Estatal Electoral de Nayarit	07/04/2022	05/05/2022	05/05/2022
181669022000013	Terminada	Nayarit	Tribunal Estatal Electoral de Nayarit	21/03/2022	07/04/2022	18/04/2022
181669022000012	Terminada	Nayarit	Tribunal Estatal Electoral de Nayarit	11/03/2022	07/04/2022	08/04/2022
181669022000011	Terminada	Nayarit	Tribunal Estatal Electoral de Nayarit	10/03/2022	07/04/2022	07/04/2022
181669022000010	Terminada	Nayarit	Tribunal Estatal Electoral de Nayarit	07/03/2022	04/04/2022	04/04/2022
181669022000009	Terminada	Nayarit	Tribunal Estatal Electoral de Nayarit	04/03/2022	01/04/2022	01/04/2022
181669022000008	Terminada	Nayarit	Tribunal Estatal Electoral de Nayarit	02/03/2022	01/04/2022	30/03/2022

De acuerdo al informe del estado de las solicitudes de acceso a la información presentados por parte de Israel López Félix, Titular de la Unidad de Transparencia, se aprueba por unanimidad de votos.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT
13 DE MAYO DE 2022

No habiendo asuntos generales que considerar y concluidos los asuntos del orden del día, siendo las **12:04 horas del día que se cita**, la C. Dora Luz Olivares Flores Presidenta del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal Electoral declaró formalmente clausurada la sesión; por conducto de la Secretaria Técnica del Comité, la presente acta deberá publicarse en el portal electrónico del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit.



Lic. Dora Luz Olivares Flores
Presidenta del Comité de Transparencia del Tribunal
Estatal Electoral de Nayarit



Lic. Rocio Dillmann Gil
Titular del Órgano Interno de Control



Lic. Isael López Felix
Titular de la Unidad de Transparencia



Ing. Sayuri Jaqueline Álvarez López
Secretaria Técnica



Héctor Alberto Tejeda Rodríguez
vocal